

## **DERECHO A SABER GARANTIZA ACCESO A OTROS DERECHOS COMO SALUD, EDUCACIÓN Y JUSTICIA: IBARRA CADENA**

- Expuso que, con el fin de promover el conocimiento de este derecho, el INAI implementa el Programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en 28 entidades federativas: Comisionada del INAI
- Todos aspiramos a tener un país menos corrupto y una democracia de mayor calidad, pero para lograrlo necesitamos ejercer nuestros derechos y exigir una mayor rendición de cuentas

A través del ejercicio del derecho a saber, la ciudadanía puede tomar mejores decisiones y exigir la garantía de otros derechos como salud, educación y justicia, afirmó la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, en la Jornada Cívica por la Utilidad Social de la Información.

Expuso que, con el fin de promover el conocimiento de este derecho, el INAI implementa el Programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (PROSEDE) en 28 entidades federativas, con objetivo de promover el uso de la información como elemento sustancial para acercar el conocimiento a la población más vulnerable.

La comisionada Ibarra Cadena subrayó que el acceso a la información contribuye a mitigar actos de corrupción y discrecionalidad en la función pública.

“Todos aspiramos a tener un país menos corrupto y una democracia de mayor calidad, pero para lograrlo necesitamos ser más ciudadanos, ejercer nuestros derechos y exigir una mayor rendición de cuentas” subrayó al dictar la conferencia magistral “La utilidad social del Derecho de Acceso a la Información”.

Asimismo, la Red por la Utilidad Social de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales es una iniciativa para acompañar a las organizaciones de la sociedad civil y académicos a promover el ejercicio de estos derechos en diferentes sectores de la población, explicó la Comisionada del INAI.

Finalmente, Blanca Lilia Ibarra se pronunció porque los organismos garantes de la transparencia, las organizaciones de la sociedad civil y la academia sigan colaborando para que los derechos de la ciudadanía sean respetados y no trastocados por alguna intención política.

El evento fue convocado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra Morelos), el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y organizaciones de la sociedad civil.

Más tarde, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena participó en la presentación del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicación coordinada por Guillermo Cejudo y elaborada por un grupo de 44 especialistas, con el fin de ofrecer a los lectores una revisión conceptual de los términos más utilizados en la discusión pública, legal y académica en la materia.

La Presidenta del Comité Editorial del INAI indicó que la publicación ofrece la definición y el análisis de una serie de términos en materia de transparencia y acceso a la información, necesarios para que los ciudadanos estén en posibilidad de participar en el debate público y exigir que el sistema político nacional sea más democrático, efectivo y transparente.

“Un ciudadano informado puede tomar mejores decisiones y la intención de esta publicación es darle la oportunidad a cualquier persona de participar, conocer y elevar el nivel de debate”, apuntó la Comisionada del INAI ante alumnos y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En el acto participaron la Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Mireya Arteaga Dirzo; la Directora de Comunicación Universitaria de la UAEM, María Dolores Rosales Cortés, y el encargado de despacho de la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Eduardo Oliva Gómez.